

Introducción a la Mesa N° 1: Perspectivas teóricas

Marcelo Villena Alvarado¹

Quiero empezar agradeciendo a los expositores: además de invitar al público a una lectura de los trabajos referidos, sus intervenciones han dado abundante tema para la reflexión que el IEB ha querido generar con este encuentro. La celebración de los 20 años de la Revista *Estudios Bolivianos* también ha sido pensada en vista de una revisión, un cuestionamiento y una proyección de la investigación realizada en el IEB, y aunque no pueda, por razones obvias, detallar cada una de las intervenciones, voy a intentar despejar algunas preguntas que de una u otra manera han rondado en todas. Una suerte de enredo, en el mejor sentido del término, pues dichas preguntas anudan tanto “perspectivas teóricas” como opciones editoriales y prácticas institucionales. No podía ser de otra manera, por lo demás, pues en esta mesa era cuestión, en fin, de la sección de una revista universitaria.

1. El criterio temático

La intervención del Dr. Daniel Elío-Calvo Orozco (“Veinte años de Teoría y filosofía: Impresiones de un lector”) llama la atención sobre un primer nudo, aparentemente evidente. De la “extraordinaria variedad de trabajos publicados en *Estudios Bolivianos*”, el doctor habría optado por acercarse a ocho textos pareados según cuatro “temas de su preferencia”. Luego del acercamiento a dichos textos, él concluía señalando lo poco representativo (38% de los textos publicados en la sección, o el 4.5% del total de artículos publicados en la revista) pero también lo

¹ Marcelo Villena Alvarado (La Paz, 1965) es doctor en “Historia y semiología del texto y de la imagen” por la Universidad de Paris VII-Denis Diderot.

significativo de la muestra con respecto “a la diversidad, riqueza y profundidad de los temas” de Teoría y Filosofía publicados durante los últimos veinte años.

Creo que la intervención del Dr. Elío-Calvo también invita a preguntarnos sobre una manera de ordenar, y por lo tanto, pensar la investigación en este ámbito; una manera que corresponde con los criterios que han trazado el marco de la sección en la revista. Según esa perspectiva existirían temas “teóricos y filosóficos” (distintos de los que no lo son), y temas que harían a la naturaleza (teórica y filosófica) de las investigaciones.

Este supuesto también sostiene el análisis estadístico expuesto por el Ing. Deuer, centrado en “temáticas y sub-temáticas” que aparecerían en los títulos en la Mesa de los trabajos. Pero la intervención del M. Sc. Blithz Lozada también lo ha problematizado al revisar un espectro más amplio que incluye textos publicados en otras secciones de la revista. Si bien en esta sección solo se habrían incluido “10 artículos de los 172 publicados en 20 años [...] al menos otros 20 [tendrían] carácter teórico y filosófico, siendo parte de la miscelánea de varios números; o debido a que se incluyeron en otras secciones”. En todo caso, el Dr. Elío-Calvo ha mostrado muy concretamente cómo una clasificación temática no siempre define el carácter y el aporte (teórico o filosófico) de un determinado trabajo.

Las cuatro entradas que organizan su aproximación señalan, en efecto, que el criterio del tema puede remitir a prácticas de muy distinto tipo y, de este modo, sobreponer delimitaciones de campo y parámetros de inclusión y exclusión poco evidentes o al menos discutibles: 1) “La medicina bajo dos ópticas”, 2) “Revisitas del mundo andino”, 3) “Filosofía profunda aplicada a nuestra realidad” y 4) “Dos autores de épocas distintas”. Siguiendo estas entradas se concederá al menos, y sin propósito evaluador, que un tema siempre puede generar problemáticas, modalidades de trabajo y producciones de muy distinto orden: para el caso, desde una aplicación de preguntas “universales” de la filosofía a una “realidad” local (cuestión de filosofía o lógica andinas) hasta el ejercicio didáctico de la “difusión” o el acercamiento a una práctica (la medicina) según tal o cual sistema o aparato (teórico o filosófico).

Sin pretender abrir el debate, felizmente inagotable, sobre las fronteras disciplinarias, al distinguir ciertos temas de su preferencia, el Dr. Elío-Calvo ha recordado que en toda investigación también es cuestión de problemas y de sujetos. Y que, al decir de Roland Barthes, “Teoría no necesariamente quiere decir disertación filosófica o sistema abstracto, que puede querer decir también descripción, producción pluri-científica, discurso responsable que encara el perfil infinito de un problema y acepta ponerse en cuestión a sí mismo, en tanto discurso de la cientificidad”. Creo que es este tipo de cuestionamiento que valdría la pena asumir y explorar en vista del trabajo que la revista y el Instituto de Estudios Bolivianos tienen por delante. Están en juego perspectivas teóricas y filosóficas, si se quiere. Pero, también las editoriales e institu-

ciones en tanto conciernen al diseño de la revista según secciones o números que responden a disciplinas instituidas (por el “objeto de estudio”) pero también a carreras (en todos los sentidos del término) que instituyen cierto orden en nuestro trabajo de investigación.

2. El privilegio teórico-filosófico

A un cuestionamiento de este orden apunta también, desde otro ángulo, el M. Sc. Blithz Lozada. Evocando una insuficiente valoración que habría merecido la sección “Teoría y Filosofía” (“frente a sólidas secciones disciplinares nombradas con sustantivos fuertes como Historia, Educación o Literatura), su intervención llega a reivindicar cierta exigencia para todos los ámbitos de la investigación del IEB. Una reflexión de orden teórico y filosófico, sugiere Lozada, sería imprescindible en todo trabajo que no se regodee en una moda discursiva, en uno u otro pragmatismo, en un afán tecnócrata: dicho de otra manera, “las elecciones temáticas, los usos conceptuales y las metodologías desplegadas” no pueden ser consideradas como algo inocente. El trabajo que la revista y el IEB tienen por delante no puede dejar de considerar esta exigencia, por supuesto, sin dejar de poner en cuestión los términos en los que, para el M. Sc. Lozada, resulta incluso un criterio evaluador: “un pensamiento teórico, abstracto y complejo [sería indicio de] todo buen artículo que tiene valor científico, contribuye teórica y filosóficamente al desarrollo de la disciplina que lo cobija”.

Además del perfil disciplinario con el que se sienta la exigencia, también valdría la pena considerar el carácter disciplinar del privilegio acordado. “Solo desde la filosofía –señala Lozada a manera de ejemplo, los historiadores pueden cuestionarse críticamente si los enunciados que afirman pueden ser considerados verdaderos; si se trata o no de proposiciones científicas; si es posible o no alcanzar conocimiento objetivo de hechos singulares asumidos como irrepetibles; si el pasado tiene relevancia para comprender las múltiples formas de asertividad del ser humano; si su investigación es inmune a su subjetividad, sus intereses y sus propósitos pragmáticos, políticos y culturales...”. Así, su intervención sugiere una segunda exigencia que la investigación en humanidades tendría a bien considerar: si solo desde “la filosofía y la epistemología” puede encararse ese tipo de problemas, por supuesto, pues de lo contrario la exigencia teórica y filosófica correría el riesgo de reincidir en asuntos de privilegio jerárquico reeditando, más o menos sofisticadamente, la *disputatio* sobre cuál de las artes liberales tenía la batuta en el *Septenium*.

Ahora, como entonces, estarían en juego verdades, perspectivas y valores epistemológicos. Pero no solamente, como sugería el M. Sc. Lozada por vía etimológica: al recordar que *θεορία*, *ας* (ῆ) es, incluso antes que Aristóteles, un acto (*θεωρέω*: observar, examinar, contemplar, señala el diccionario de Anatole Bailly; por ejemplo un espectáculo de teatro, o asistir a una fiesta), y que *θεώ-*

ρημα, ατος (το), antes que contemplación, meditación, investigación o producto conceptual, es más bien un espectáculo, una fiesta, es decir una práctica tan conceptual como sensual y sensorial. Así, las intervenciones leídas en esta mesa también habrán sugerido que la revista y el IEB ganarían al poner en suspenso los antiguos privilegios del Septenium, pero también lo que Eric Marty ha llamado el “pacto moderno”: ese que otorga a la *theoria* el privilegio de ser el único lugar de una producción de verdades, “el único donde es posible describir y pensar el mundo y transformarlo”.

Por supuesto, además de perspectivas teóricas están en juego aquí, tanto opciones editoriales (a las que quizás aludía el Ing. Deuer a propósito de cierta dispersión en las líneas temáticas en la revista), como obviamente institucionales: a las que quizás aludía sugiriendo la distinción de “líneas más importantes”. Importantes ¿para qué?, ¿para quién? En cualquier caso, las intervenciones leídas en esta mesa también nos habrán recordado que tanto la ciencia como la censura y la inclusión o no dentro del trívium responden a lo que desde la Historia se instituye como ciencia, como parte del índice y de la enseñanza. En vista del trabajo que la revista y el IEB tienen por delante, valdría la pena entonces no olvidar que la exigencia teórica y filosófica no siempre pasa por dispositivos y sistemas conceptuales, que también puede pensarse y conocerse desde los procedimientos, las prácticas, la posición y la disposición de los sujetos.

3. La situación actual

Por uno u otro lado, las intervenciones leídas en esta mesa han confluído en torno a una preocupación fundamental expresada en el trabajo del Dr. Ipiña Melgar: “El olvido de la filosofía”, título que evocando el problema del “olvido del Ser” cuestiona nuestro trabajo ante las encrucijadas del desencanto e inautenticidad modernas. En suma, ante la alternativa que caracterizaría la llamada “situación actual” que Georges Didi-Hubermann (leyendo a Walter Benjamin) describe como la pérdida de lo “original”, del origen en el sentido metafísico del término; como pérdida del sentido en general.

Los distintos trabajos no han dejado de preguntar cómo la revista y el trabajo del IEB encaran semejante situación. Pero creo que también han precisado cierta exigencia: la de asumirla como momento de crisis, por supuesto. Pero, no para seguir el juego sobre la muerte generalizada de los valores, ni para simplemente lanzar el grito al cielo añorando los buenos valores de antaño. En mi modesto entender, para nuestro trabajo también vendría bien la exigencia formulada por Didi-Hubermann, que apuntaría a desplazar el dilema que opone la opción anti-moderna (donde la nostalgia del origen termina por silenciar el problema de la inautenticidad) y la opción postmoderna (que eclipsa el problema y el discurso del sentido, del valor, de las verdades, de las formas). Creo que las intervenciones expuestas en esta mesa nos han sugerido, finalmente, que esa es la exigencia mayor.